DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-001 **Versión: 1**

CONTRATO No. 5413411 DE 2023				PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2024 – Hasta (31/10/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual	X	Final	

1. DATOS DEL CONTRATO						
Unidad ejecutora	**DANE**	**X**	**FONDANE**			
Contratista	**INGRID YERALDIN RODRIGUEZ GARCIA**					
Tipo y número de identificación (CC – NIT – CE – PTT)	**C.C 1013647455**					
Objeto	VF_C_INTERNO_ 2023_EMICRON_URBANO TH_TU_OT_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para coordinar las diferentes actividades, operativos y control de calidad, cobertura y oportunidad de la información de la Encuesta de Micronegocios - EMICRON, mediante el método que el DANE disponga para este fin.					
Valor del contrato	**$ 37.381.906**					
Plazo del contrato	420 días					
Pago número	1 de 2		1 de 2			
Valor del pago	Honorarios: $2.422.529 Transporte urbano: $90.000 Otros transportes: $174.000 **Total: $2.686.529**					
N° Registro Presupuestal	49624		**Fecha Registro Presupuestal**		05/01/2024	
Fecha aprobación garantía (si aplica)	No Aplica					
Modificaciones	Adición y prorroga 1, por valor de $ 5.373.058					
Fecha de inicio	02/10/2023		**Fecha de terminación*** **		30/11/2024	
Dependencia	OPERATIVA					
Lugar de ejecución	Bogotá					
Supervisor – Cargo	**Juan Carlos Peña Garzón** **Profesional Universitario 2044-03 Ext 2314**					

*** Debe tener en cuenta las prórrogas, cuando aplique.

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	50 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
1. Asistir de manera puntual a las reuniones, reinducciones y reentrenamientos requeridos sobre aspectos procedimentales, metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de dominar los conceptos temáticos y operativos, así como mejorar el desarrollo del operativo de campo.	1. Asistencia a reentrenamiento de EMICRON URBANO, de forma presencial en la territorial centro Bogotá 10/10/2024. 2. Asistencia a reunión de seguimiento de operativo de EMICRON URBANO en la plataforma TEAMS 18/10/2024. 3. Asistencia a reunión presencial en territorial centro Bogotá con el equipo de EMICRON URBANO para entrega de material el día 29/10/2024. 4. Asistencia a entrenamiento EMICRON RURAL los días 30/10/2024 y 31/10/2024.	1. Lista de asistencia presencial. 2. Lista de asistencia plataforma TEAMS. 3. Lista de asistencia presencial. 4. Lista de asistencia plataforma TEAMS.

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-001 **Versión: 1**

CONTRATO No. 5413411 DE 2023				PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2024 – Hasta (31/10/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual	X	Final	

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	50 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
2. Organizar, revisar, acompañar, apoyar y llevar el control del operativo de recolección de información, velando por la oportunidad, cobertura y calidad de la información de acuerdo con la muestra y los lineamientos metodológicos establecidos.	1. Diligenciamiento de 1 formato de asignación y control diario para etapa 2408 EMICRON Urbano.	1. FTP//LOGISTICA/2024/ASIGNACION CONTROL DIARIO/ETAPA 2408 Correo enviado el día 03/10/2024 a jcpenag@dane.gov.co https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcpenag_dane_gov_co/EqtQWltJrdRCkWWa7klCai8Bu6uD_liPNiEAltO_0ekBBQ
3. Distribuir equitativamente las cargas al personal operativo de acuerdo con la muestra asignada, según los lineamientos de la encuesta y velar por su cumplimiento.	1. Envío muestra distribuida para el equipo de Emicron Rural de la Etapa 2403-2404-2405. 2. Envío muestra distribuida para el equipo de Emicron Rural de la Etapa 2403 - 2404 - 2405 - 2406 - 2407 – 2408. 3. Envío muestra distribuida para el equipo de Emicron Urbano de la Etapa 2409.	1. FTP:/LOGISTICA/2024/02 MUESTRA/ETAPA2403-2404-2405 Correo enviado el día 08/10/2024 a jcpenag@dane.gov.co 2. FTP:/LOGISTICA/2024/02 MUESTRA/ETAPA2403 a 2408 RURAL. Correo enviado el día 17/10/2024 a jcpenag@dane.gov.co. 3. FTP:/LOGISTICA/2024/02 MUESTRA/2409 Correo enviado el día 25/10/2024 a rpechar@dane.gov.co con copia a jcpenag@dane.gov.co https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcpenag_dane_gov_co/EqtQWltJrdRCkWWa7klCai8Bu6uD_liPNiEAltO_0ekBBQ
4. Informar oportunamente los inconvenientes o novedades que se presenten para la realización de las actividades y que puedan afectar el curso normal del operativo de recolección, haciendo uso permanente de los canales de comunicación, notificación y acompañamiento dispuestos por el DANE. En todo caso el supervisor contractual tomara las medidas necesarias	1. Envío de bases de números adicionales al equipo de Urbano para gestión de sus operativos. 2. Solicitud de cartas de primer requerimiento de información EMICRON URBANO 3. Solicitud de segundo requerimiento de información EMICRON URBANO. 4. Solicitud de autorización de contacto telefónico a la fuente y autorización por idóneo para recolección de información de la encuesta.	1. Correo enviado el 01/10/2024 al equipo de EMICRON URBANO. 2. Correo enviado el 15/10/2024 a oinavasp@dane.gov.co con copia a jcpenag@dane.gov.co 3. Correo enviado el 22/10/24 a oinavasp@dane.gov.co con copia a jcpenag@dane.gov.co 4. Correo enviado el 22/10/2024 a jcpenag@dane.gov.co 5. Correo enviado el 22/10/2024 a jcpenag@dane.gov.co

CONTRATO No. 5413411 DE 2023				PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2024 – Hasta (31/10/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual	X	Final	

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Porcentaje de ejecución física	50 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
para el reconocimiento de los pagos con ocasión de circunstancias ajenas a las partes que imposibiliten la obtención del 100% de los productos.	5. Solicitud de sala para entrenamiento de EMICRON RURAL. 6. Envío de base de personal para contratación para el inicio del operativo EMICRON RURAL.	6. Correo enviado el 10/10/2024 a jcpenag@dane.gov.co y correo enviado el 24/10/2024 a jcpenag@dane.gov.co con copia a arubios@dane.gov.co https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcpenag_dane_gov_co/EqtQWltJrdRCkWWa7klCai8Bu6uD_liPNiEAItO_0ekBBQ
5. Presentar alternativas de solución a las situaciones que se presenten en campo durante el desarrollo de las actividades del operativo, para garantizar la calidad, oportunidad y calidad de la información recolectada.	1. Envío de solicitud de cartas de requerimiento de información para residentes que no se encuentran. 2. Envío de solicitud de autorización de contacto telefónico a la fuente para recolección de información de la encuesta.	1. Correo enviado el 15/10/2024, 22/10/2024, a oinavasp@dane.gov.co con copia a jcpenag@dane.gov.co 2. Correo enviado el 22/10/2024 a jcpenag@dane.gov.co https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcpenag_dane_gov_co/EqtQWltJrdRCkWWa7klCai8Bu6uD_liPNiEAItO_0ekBBQ
6. Recopilar, revisar, ajustar y mantener actualizados los reportes y formatos de controles operativos y realizar el envío oportuno de la información capturada al DANE Central según se indica en los manuales de la operación estadística	1. Diligenciamiento de 11 resúmenes de cobertura de la etapa 2408 de EMICRON URBANO. 2. Diligenciamiento de 5 ICR de la etapa 2408 de EMICRON URBANO.	1. FTP//LOGISTICA/2024/RES_COBERTURA/ETAPA 2408 2. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/URBANO/ETAPA 2408. https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcpenag_dane_gov_co/EqtQWltJrdRCkWWa7klCai8Bu6uD_liPNiEAItO_0ekBBQ
7. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia de las actividades desarrolladas, con calidad de acuerdo con la metodología de la operación estadística.	1. Envío de 5 ICR de las semanas 01, 02, 03, 04 y 05 de la etapa 2408.	1. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/URBANO/ETAPA 2408. https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcpenag_dane_gov_co/EqtQWltJrdRCkWWa7klCai8Bu6uD_liPNiEAItO_0ekBBQ
8. Elaborar los informes de resultados de la operación	1. Envío de 1 informe de contexto final procedente de la etapa 2408 EMICRON Urbano.	1. Correo enviado el 31/10/24 a jcpenag@dane.gov.co.

CONTRATO No. 5413411 DE 2023				PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2024 – Hasta (31/10/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual	X	Final	

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	50 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las *obligaciones* específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
estadística, que sean solicitados por el DANE Central.		https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcpenag_dane_gov_co/EqtQWltJrdRCkWWa7klCai8Bu6uD_liPNiEAltO_0ekBBQ
9. Efectuar el control de fechas establecidas para cada proceso y hacer el seguimiento de estas.	1. Envío de 5 ICR de las semanas 01, 02, 03, 04 y 05 de la etapa 2408. 2. Diligenciamiento de 12 ICR. 3. Diligenciamiento de 1 formato de Reentrevista.	1. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/URBANO/ETAPA 2408. 2. Formatos de ICR en físico con fechas 04/10/2024, 07/10/2024, 09/10/2024, 11/10/2024, 15/10/2024 y 24/10/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro. 3. Formato de reentrevista en físico con fecha de 28/10/2024 y 29/10/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro.
10. Gestionar y velar por la adecuada resolución de las inconsistencias *temáticas y operativas* que se presenten durante el proceso de recolección, teniendo en cuenta los lineamientos operativos.	1. Revisión de las posibles inconsistencias presentadas en el seguimiento enviado desde DANE Central, los días de envío.	1. Correo enviado el día 25/10/2024 a liavilar@dane.gov.co con copia a ymgonzalezc@dane.gov.co y jcpenag@dane.gov.co, justificando porque la inconsistencia reportada, no podría ser una inconsistencia.
11. Revisar junto con el grupo de recolección la información capturada, garantizando la calidad de la misma.	1. Asistencia a reunión de equipo para seguimiento de cumplimiento de cobertura y de posibles estrategias para cumplir con la meta. 2. Diligenciamiento de 12 ICR. 3. Diligenciamiento de 1 formato de Reentrevista.	1. Lista de asistencia plataforma TEAMS 18/10/2024. 2. Formatos de ICR en físico con fechas 04/10/2024, 07/10/2024, 09/10/2024, 11/10/2024, 15/10/2024 y 24/10/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro. 3. Formato de reentrevista en físico con fecha de 28/10/2024 y 29/10/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro.
12. Realizar con el gestor informático la transmisión oportuna al DANE Central de datos recolectados; verificando antes de transmitir que sea consistente con la	1. Revisión de 11 formatos de apoyo a sistemas.	1. Correo enviado el 04/10/24, 07/10/24, 09/10/24, 11/10/24, 15/10/24, 17/10/24, 21/10/24, 23/10/24, 25/10/24, 28/10/24 y 31/10/24 a rpechar@dane.gov.co

CONTRATO No. 5413411 DE 2023				PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2024 – Hasta (31/10/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual	X	Final	

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Porcentaje de ejecución física	50 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
registrada en el formato de cobertura.		
13. Establecer contacto constante con las autoridades municipales, las organizaciones comunitarias y sociales, así como con las autoridades no gubernamentales, a fin de informar sobre los aspectos propios de los procesos de recolección a realizar en la ciudad y municipios asignados en la muestra según se indica en los lineamientos de la operación estadística.	1. Durante el presente mes no se estableció contacto con autoridades municipales, organizaciones comunitarias ni sociales.	1. No aplica
14. Realizar seguimiento a la operación estadística y generar los reportes correspondientes.	1. Seguimiento de porcentaje de cobertura etapa 2408 EMICRON Urbano. 2. Diligenciamiento de 12 ICR. 3. Diligenciamiento de 1 formato de Reentrevista.	1. Correo enviado 04/10/24, 07/10/24, 09/10/24, 11/10/24, 15/10/24, 17/10/24, 21/10/24, 23/10/24, 25/10/24, 28/10/24 y 31/10/24 al equipo de Urbano con copia a jcpenag@dane.gov.co 2. Formatos de ICR en físico con fechas 04/10/2024, 07/10/2024, 09/10/2024, 11/10/2024, 15/10/2024 y 24/10/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro. 3. Formato de reentrevista en físico con fecha de 28/10/2024 y 29/10/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro.
15. Realizar acompañamientos continuos a los diferentes equipos de recolección, diligenciando los formatos de control.	1. Envío de 5 ICR de las semanas 01, 02, 03, 04 y 05 de la etapa 2408. 2. Diligenciamiento de 12 ICR. 3. Diligenciamiento de 1 formato de Reentrevista.	1. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/URBANO/ETAPA 2407. https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcpenag_dane_gov_co/EqtQWltJrdRCkWWa7klCai8Bu6uD_liPNiEAItO_0ekBBQ 2. Formatos de ICR en físico con fechas 04/10/2024, 07/10/2024, 09/10/2024, 11/10/2024,

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-001 **Versión: 1**

CONTRATO No. 5413411 DE 2023				PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2024 – Hasta (31/10/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual	X	Final	

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Porcentaje de ejecución física	50 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
		15/10/2024 y 24/10/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro. 3. Formato de reentrevista en físico con fecha de 28/10/2024 y 29/10/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro.
16. Realizar la verificación de las novedades presentadas en el operativo y aquellas resultantes de los hogares no efectivos.	1. Diligenciamiento de formato de novedades presentadas durante la etapa 2408 EMICRON Urbano.	1. FTP//LOGISTICA/2024/NOVEDADES/URBANO/ETAPA 2408 https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcpenag_dane_gov_co/EqtQWltJrdRCkWWa7klCai8Bu6uD_liPNiEAltO_0ekBBQ Correo enviado el día 31/10/2024 a rpechar@dane.gov.co
17. Verificar que el personal de la operación estadística en campo utilice lenguaje neutral e incluyente tanto en la lectura del formulario, como en su trato con las personas informantes; y evite reforzar prejuicios y estereotipos de género tales como jerarquías al interior del hogar.	1. Envío de 5 ICR de las semanas 01, 02, 03, 04 y 05 de la etapa 2408. 2. Diligenciamiento de 12 ICR. 3. Diligenciamiento de 1 formato de Reentrevista.	1. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/URBANO/ETAPA 2408. https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcpenag_dane_gov_co/EqtQWltJrdRCkWWa7klCai8Bu6uD_liPNiEAltO_0ekBBQ 2. Formatos de ICR en físico con fechas 04/10/2024, 07/10/2024, 09/10/2024, 11/10/2024, 15/10/2024 y 24/10/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro. 3. Formato de reentrevista en físico con fecha de 28/10/2024 y 29/10/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro.
18. Aplicar los lineamientos del sistema de gestión de calidad en el desarrollo de sus actividades contractuales.	1. Se aplico los lineamientos del sistema de gestión de calidad.	1. Formatos de ICR en físico con fechas 04/10/2024, 07/10/2024, 09/10/2024, 11/10/2024, 15/10/2024 y 24/10/2024. Archivo

CONTRATO No. 5413411 DE 2023				PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2024 – Hasta (31/10/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual	X	Final	

2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Porcentaje de ejecución física	50 %	
Obligación contractual (Relacionar cada una de las obligaciones específicas)	**Actividades realizadas** (Descripción cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)	**Evidencia** (Referir la ubicación de los registros o soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe para cumplir la obligación específica)
		físico ubicado en la sede territorial Centro.
19. Cumplir con el cronograma de la operación y con los avances programados de envío de información.	1. Diligenciamiento de 11 resúmenes de cobertura de la etapa 2408 de EMICRON URBANO. 2. Diligenciamiento de 1 formato de novedades etapa 2408 de EMICRON URBANO. 3. Diligenciamiento de formatos ICR para EMICRON URBANO. 4. Elaboración de un informe de contexto de la etapa 2408 de EMICRON Urbano. 5. Elaboración del informe de seguimiento semanal de la etapa 2408 de EMICRON Urbano.	1. FTP//LOGISTICA/2024/RES_COBERTURA/ETAPA 2408 2. FTP//LOGISTICA/2024/NOVEDADES/URBANO/ETAPA 2408 3. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/URBANO/ETAPA 2408. 4. Correo enviado el 31/10/24 a jcpenag@dane.gov.co. 5. Correo enviado los días 09/10/24, 15/10/24, 21/10/24, 28/10/24 y 31/10/2024 a jcpenag@dane.gov.co. https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcpenag_dane_gov_co/EqtQWltJrdRCkWWa7klCai8Bu6uD_liPNiEAltO_0ekBBQ
20. Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución de la operación estadística.	1. Se da buen manejo en los recursos para la realización del seguimiento a cada uno de los equipos en campo.	1. No aplica
21. Cumplir cabalmente con los Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de las posibles emergencias o controles sanitarios que se requieran y estén establecidas por el Gobierno Nacional.	1. Se cumplió con los protocolos de Bioseguridad.	1. Formato de entrega de elementos de bioseguridad.
22. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato.	1. Se cumplió con todas las actividades del objeto contractual.	1. Informes enviados al correo jcpenag@dane.gov.co https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcpenag_dane_gov_co/EqtQWltJrdRCkWWa7klCai8Bu6uD_liPNiEAltO_0ekBBQ

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-001 **Versión: 1**

CONTRATO No. 5413411 DE 2023				PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2024 – Hasta (31/10/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual	X	Final	

SALUD	**Periodo reportado** Septiembre	**Planilla N°** 7941485892 **de** 09/10/2024
PENSIÓN	**Periodo reportado** Septiembre	**Planilla N°** 7941485892 **de** 09/10/2024
ARL	**Periodo reportado** Septiembre	**Planilla N°** 7941485892 **de** 09/10/2024

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (diligenciar para el último pago, o cuando haya alguna modificación que afecte el balance)	
Valor inicial	
Valor total (incluye adiciones)	
Valor cancelado o pagado	
Saldo liberado (por inicio de contrato o pago proporcional)	
Valor por cancelar	
Saldo por liberar	

5. DECLARACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
¿Le han reconocido pensión?	**SÍ** ___ **NO** _X_ **Fondo que la reconoció:** XXXXXXXXX	
¿Pertenece a algún régimen especial?	**SÍ**____ **NO**_X_	**¿Cuál?:**
¿Cotiza sobre el límite máximo de cotización? (25 SMMLV)	**SÍ** ___ **NO**_X_	

Notas:

- Si la pensión es reconocida con anterioridad a la suscripción del contrato, la respectiva resolución y la planilla de pago de Salud y ARL deberán allegarse como soporte del primer informe.
- Si la pensión es reconocida durante la ejecución del contrato, la respectiva resolución deberá allegarse como soporte del informe del periodo correspondiente.

6. CERTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO DIFERENTES A LAS PROVENIENTES DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA (sólo para Persona Natural)

Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que sobre los ingresos percibidos **SÍ*** ___ **NO**** _X_ se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 de Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023 o las demás normas que lo modifiquen o sustituyan.

* **SÍ:** tomar costos o deducciones o no manifestarlo, le indicará a la Entidad (Área Financiera – GIT Central de Cuentas o quien haga sus veces en las direcciones territoriales) que debe aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario, según corresponda.

** **NO:** tomar costos o deducciones, le indicará a la Entidad (Área Financiera – GIT Central de Cuentas o quien haga sus veces en las direcciones territoriales) que debe aplicar el procedimiento de la renta exenta para la depuración de la base de retención en la fuente y la tarifa aplicable será la prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

7. VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD

Luego de consultar el Sistema de Gestión Documental de la entidad, se verificó que **SÍ**___ **NO**_X_ se encuentran radicados pendientes a cargo del contratista para el período del informe.
(En caso de no tener radicados pendientes, no diligenciar)

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-001 **Versión: 1**

CONTRATO No. 5413411 DE 2023				PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2024 – Hasta (31/10/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual	X	Final	

RADICADO Nº	FECHA	ASUNTO	DEPENDENCIA DE ORIGEN	JUSTIFICACIÓN DE PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
XXXX	dd/mm/aaaa	XXX	XXX	XXX	dd/mm/aaaa
XXXX	dd/mm/aaaa	XXX	XXX	XXX	dd/mm/aaaa

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia.
Para el informe final, se debe anexar el Paz y Salvo correspondiente.

8. PAZ Y SALVO DE ALMACÉN (sólo para el informe final)

Para el informe final, se debe anexar el Paz y Salvo correspondiente.

9. OBSERVACIONES (sólo se diligencia por el supervisor del contrato, si aplica)

TENIENDO EN CUENTA QUE A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE DE 2018 DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL DECRETO 1273 DE 2018, EL PAGO DE COTIZACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES SE EFECTÚA MES VENCIDO, DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1990 DE 2016, SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE QUE CESA LA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL CONTRATISTA CON LOS SISTEMAS DE SALUD, ARL, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR. POR TANTO, EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, ASÍ COMO LOS INTERESES MORATORIOS A QUE HUBIERE LUGAR. (ARTÍCULO. 3.2.7.4)

EL CONTRATISTA SE ABSTIENE DE MANTENER COPIA PERSONAL, PARCIAL O TOTAL DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y USARLA CON FINES COMERCIALES, ACADÉMICOS, PERSONALES, DE INTERCAMBIO CON OTRAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS O NO GUBERNAMENTALES.
LOS RENDIMIENTOS DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN LAS SEMANAS DEL ULTIMO PERIODO ESTÁN SUJETAS A VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA.

10. DECLARACIÓN ESPECIAL Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Con la firma del presente informe, en calidad de contratista/proveedor, declaro que toda la información aquí relacionada corresponde fidedignamente a las actividades ejecutadas durante el respectivo periodo. Asimismo, declaro que los valores de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI corresponden a los ingresos efectivamente percibidos.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Con la firma del presente informe, en calidad de supervisor/a, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en los Estudios y Documentos Previos por parte del contratista/proveedor y la plena autonomía en el desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. La publicación de los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha de la solicitud de

DANE	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	**Código:** GCO-030-MAN-002-f-001 **Versión: 1**

CONTRATO No. 5413411 DE 2023				PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2024 – Hasta (31/10/2024)			
Persona Natural	X	Persona Jurídica		Mensual	X	Final	

pago serán verificados en la plataforma o sistema de contratación pública definido. Por lo anterior, autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de pago de los Estudios y Documentos Previos correspondientes.

Firma:

CONTRATISTA
INGRID YERALDIN RODRIGUEZ GARCÍA

Firma:

Aprobó - SUPERVISOR DEL CONTRATO
JUAN CARLOS PEÑA GARZON

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1013647455
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGRID YERALDIN RODRIGUEZ GARCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	KR 14A 3-05 SUR	TELÉFONO:	8032495
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7941485892**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		969154761

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860007336	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	1	$ 26.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 26.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 31.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 31.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 428.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 428.200**